



Regunt.º de Larcayo Sesión de 17 de Mayo del 1891

Presidencia de D. Ignacio M.º Arana

D. Anastasio Albini
Jor. Miguel Arce
Jor. Larcayo
Jor. M.º Benicarte
Juan Baut.º Jazguin

Un virtud de lo dispuesto
por la Comisión provin-
cial en Circulares de 25 y
29 de Abril último se
encargó al Sr. Secret.º pa-
ramir datos para la for-
mación del nuevo cata-
stro de la riqueza im-
ponible

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se copre-
san al margen, se dió cuenta con lectura íntegra de dos Circulares
de la Comisión provincial fechas 25 y 29 de Abril último, é presen-
te de haber dado antes oportunamente; y en su vista se acordó que
de el Sr. Secret.º encargado de reunir datos para la formación del
nuevo catastro de la riqueza imponible, como el de saber las
alteraciones que hayan sufrido las rentas de la propiedad rústica
y urbana, preguntando á los enquisitores que conminan las
fincas; con lo que se dió por terminado este acto que firman los Con-
cejales que sabian de que go el Secret.º certifica.

Ignacio M.º Arana

Jor. Miguel Arce

Juan Baut.º Jazguin

Jor. Maria Larcayo

Anastasio Albini

Juan Baut.º Jazguin

El Secret.º

Proencio Aramendi

Regunt.º de Larcayo Sesión de 24 de Mayo del 1891.

Presidencia de D. Ignacio M.º Arana

D. Anastasio Albini
Jor. Mig.º Arce
Jor. Larcayo
Jor. M.º Benicarte
Juan Baut.º Jazguin

Se oyo en la re-
visión de los libros de conta-
bilidad para enterarse
del estado de los fon-
dos municipales.

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que
se copresan al margen, se acordó que, como había
llegado la hora de girar la contribución local pa-
ra cubrir el déficit del presupuesto del 1890-91, se
hiciera una liquidación para aver el estado ó balan-
ce de la Caja de fondos, y que, hecho lo cual, y recti-
ficada la clasificación de la riqueza fogoral, se haga
el derrame del déficit que resulte.

Con lo que se dió por terminado la sesión de este
día, cuya acta firman el Sr. Presidente y Secret.º que certifica.

El Presidente

El Secret.º

Proencio Aramendi